Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017 e Informe de los Auditores Independientes

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Contenido	**Página**
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

FV	Valor razonable (Fair value)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligación por Beneficios Definidos
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a los Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web **www.deloitte.com/about.**

© [2018] [Deloitte Touche Tohmatsu Limited].

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a los Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, 15 de marzo del 2018
Registro No. 019

Miriam Gusqui
Apoderada Especial
Licencia No.17-6580

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/17**	**31/12/16**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		1,979,997	2,797,590
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	2,747,666	3,145,743
Inventarios	5	2,674,253	3,189,152
Activos por impuestos corrientes	8.1	851,722	1,478,248
Total activos corrientes		8,253,638	10,610,733
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	-	6,245
Propiedades, planta y equipo	6	2,161,104	2,262,861
Activos por impuestos diferidos	8.4	48,829	63,578
Otros activos		-	4,500
Total activos no corrientes		2,209,933	2,337,184
TOTAL		10,463,571	12,947,917

Ver notas a los estados financieros

Sr. Rafael Posada Agudelo
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	**Notas**	**31/12/17**	**31/12/16**
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	320,598	350,070
Pasivos por impuestos corrientes	8.1	215,594	223,782
Obligaciones acumuladas	10	83,057	56,696
Total pasivos corrientes		619,249	630,548
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	11	415,549	568,087
Total pasivos		1,034,798	1,198,635
PATRIMONIO:	13		
Capital social		994,029	994,029
Reserva legal		659,525	659,525
Utilidades retenidas		7,775,219	10,095,728
Total patrimonio		9,428,773	11,749,282
TOTAL		10,463,571	12,947,917

Galo Paz
Jefe Administrativo Financiero

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	Año terminado 31/12/17	31/12/16
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	14,16	8,432,339	8,013,552
COSTO DE VENTAS	15,16	(6,258,431)	(6,299,907)
MARGEN BRUTO		2,173,908	1,713,645
Gastos de administración	15	(1,400,679)	(1,154,754)
Gastos de ventas	15	(595,722)	(654,759)
Gastos financieros		(4,173)	(48,364)
Otros gastos (ingresos), neto		4,513	(5,309)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		177,847	(149,541)
Gasto por impuesto a la renta:	8		
Corriente		(183,609)	(357,095)
Diferido		(14,749)	(71,539)
Total		(198,358)	(428,634)
PÉDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(20,511)	(578,175)

Ver notas a los estados financieros

Sr. Rafael Posada Agudelo
Gerente General

Galo Paz
Jefe Administrativo Financiero

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas				Total
			Distribuibles	Por adopción de NIIF	Reserva de capital	Subtotal	
			(en U.S. dólares)				
Saldos al 31 de diciembre del 2015	994,029	659,525	9,677,814	772,840	435,230	10,885,884	12,539,438
Pérdida del año			(578,175)			(578,175)	(578,175)
Pago contribución solidaria			(211,981)			(211,981)	(211,981)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	994,029	659,525	8,887,658	772,840	435,230	10,095,728	11,749,282
Pérdida del año			(20,511)			(20,511)	(20,511)
Distribución de dividendos			(2,299,998)			(2,299,998)	(2,299,998)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	994,029	659,525	6,567,149	772,840	435,230	7,775,219	9,428,773

Ver notas a los estados financieros

Sr. Rafael Posada Agudelo
Gerente General

Galo Paz
Jefe Administrativo Financiero

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del año	(20,511)	(578,175)
Ajustes para conciliar la pérdida del año con el efectivo neto de las actividades operativas:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	132,624	124,023
Provisión (reverso) para cuentas incobrables	151,445	(142,264)
Reverso por obsolescencia de inventario	(36,115)	(58,527)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	48,355	104,996
Impuesto a la renta corriente	183,609	357,095
Impuesto a la renta diferido	14,749	71,539
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	252,877	857,502
Inventarios	551,014	2,039,890
Activos por impuestos corrientes	717,568	469,816
Otros activos	4,500	(4,500)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(29,472)	(64,640)
Pasivos por impuesto corrientes	(8,188)	151,688
Obligaciones acumuladas	26,361	(514,750)
Efectivo proveniente de actividades de operación	1,988,816	2,813,693
Obligaciones por beneficios definidos pagadas	(200,893)	
Impuesto a la renta pagado	(274,651)	(406,174)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1,513,272	2,407,519

(Continúa...)

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y total flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	(30,867)	(168,943)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de la contribución solidaria		(211,981)
Dividendos pagados	(2,299,998)	
Total flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(2,299,998)	(211,981)
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	(817,593)	2,026,595
Saldos al comienzo del año	2,797,590	770,995
SALDOS AL FIN DEL AÑO	1,979,997	2,797,590

Ver notas a los estados financieros

Sr. Rafael Posada Agudelo
Gerente General

Galo Paz
Jefe Administrativo Financiero

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 27 de abril de 1972, bajo la razón social de Tintas Ecuatorianas S.A. (TINTESA). Mediante escritura pública del 22 de mayo de 1995, se reformaron los estatutos y se cambió la denominación de la Compañía a Sinclair del Ecuador S.A., y a partir de agosto del 2004 se cambió su denominación a Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.. La actividad principal es la producción, importación, exportación y mercadeo de tintas para sistemas industriales de impresión y barnices.

El 12 de mayo de 2017, por decisión de la Asamblea de Accionistas se perfeccionó el proceso de fusión de Tintas S.A.S y Sinclair International Inc.. Con esta fusión y al tener Sinclair International Inc., las acciones de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A., Tintas S.A.S pasa a ser dueña del 99% del capital de ésta última (al 31 de diciembre del 2016, Sinclair Internacional Inc., entidad panameña, posee el 87.84% de capital social de la Compañía).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía es de 28 y 35 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este

tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad, mantenidos en instituciones financieras locales.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o producción o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil

estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20 - 40
Maquinarias y equipos	10 - 20
Muebles y enseres	5 - 10
Equipos de computación	3 - 5
Vehículos	5

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Corrientes - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en

una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican como: préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que

hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 120 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

2.16.4 Baja en cuenta de activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.17 Pasivos financieros – Los pasivos financieros con clasificados como otros pasivos financieros.

2.17.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por

pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros de la siguiente manera:

Clasificación y medición

La Compañía mantiene en sus estados financieros cuentas por cobrar comerciales, y cuentas por pagar comerciales los cuales continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con NIC 39.

Deterioro

Los activos financieros medidos a costo amortizado, estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con NIIF 9.

La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas de crédito esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales según sea requerido o permitido por la NIIF 9.

En general, la administración prevé que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y de ser el caso, se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos por la venta de tintas para sistemas industriales de impresión y barnices. La Administración de la Compañía ha evaluado que la venta de las tintas es una obligación de desempeño y, en consecuencia, los ingresos serán reconocidos para esta obligación de desempeño cuando el control sobre los bienes correspondientes se transfiere al cliente. Esto es similar a los principios de reconocimiento bajo NIC18

Además de proporcionar más extensas revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Compañía, la Administración anticipa que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en la situación financiera y / o resultados de la Compañía.

Modificaciones a la CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y Consideración Anticipada

CINIIF 22 describe la forma para determinar la 'fecha de la transacción' con el fin de establecer el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración de esa partida ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera que resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La interpretación establece que la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario originado por el pago o la recepción anticipado de la consideración. Si hay varios pagos o cobros por anticipado, la interpretación requiere que la entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recepción anticipado de la consideración.

La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación ya sea retrospectivamente o prospectivamente. Disposiciones específicas de transición se aplican a la aplicación prospectiva.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de las modificaciones en el futuro no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía. Esto se debe a que la Compañía ya registra transacciones que implican el pago o la recepción de la consideración por anticipado en una moneda extranjera de una manera que es consistente con las enmiendas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a

los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/17	31/12/16
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	2,570,535	2,839,922
Clientes del exterior **(1)**	398,864	398,864
Compañías relacionadas (Nota 16.2)	76,626	4,578
Provisión para cuentas incobrables	(300,875)	(149,430)
Subtotal	2,745,150	3,093,934
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	150	50,869
Otros	2,366	7,185
Total	2,747,666	3,151,988
Clasificación:		
Corriente	2,747,666	3,145,743
No corriente	-	6,245
Total	2,747,666	3,151,988

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a un saldo por cobrar a Montana Gráfica C.A. y PPV Puras Pinturas Venezolanas C.A. por US$327 mil y US$72 mil, respectivamente, con una antigüedad de más de 360 días, sobre los cuales la Administración ha negociado con los referidos clientes un acuerdo de pagos a dos años plazo; de existir pérdidas relacionadas con este saldo, éstas serán asumidas por Casa Matriz.

La Compañía ha reconocido una provisión específica para cuentas dudosas con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte, un análisis de la posición financiera actual de cada cliente, una provisión general en base a un análisis histórico de las bajas de cuentas incobrables de los últimos 6 años y el índice de rotación de las cuentas por cobrar del período.

ESPACIO EN BLANCO

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas

	31/12/17	31/12/16
60-90 días	130,042	674,250
91-120 días	28,680	73,137
120-180 días	60,500	61,423
180-360 días	5,172	369,745
Mayor a 360 días	611,852	297,222
Total	836,246	1,531,613
Antigüedad promedio (días)	470	155

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	149,430	291,694
Provisión (reversión)	151,445	(142,264)
Saldos al final del año	300,875	149,430

5. INVENTARIOS

	31/12/17	31/12/16
Producto terminado	1,502,360	1,797,463
Materias primas **(1)**	1,083,123	1,378,932
Importaciones en tránsito	108,866	82,683
Envases, empaques y otros	48,668	34,953
Provisión por obsolescencia	(68,764)	(104,879)
Total	2,674,253	3,189,152

(1) Constituyen principalmente solventes, pigmentos, barnices, reactivos y aditivos utilizados en la producción de tintas.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/17	31/12/16
Costo	3,136,881	3,106,014
Depreciación acumulada	(975,777)	(843,153)
Total	2,161,104	2,262,861

	31/12/17	31/12/16
Clasificación:		
Terrenos	908,900	908,900
Edificios	938,641	998,544
Maquinaria y equipos	243,829	265,952
Muebles y enseres	41,411	51,063
Equipos de computación	28,323	38,402
Total	2,161,104	2,262,861

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Construcciones en curso	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	908,900	973,745	659,503	150,865	140,766	110,630	2,944,409
Adiciones			3,129	4,424	9,939	151,451	168,943
Transferencias		256,273	2,900	2,908		(262,081)	-
Bajas					(26,539)		(26,539)
Ajuste					19,201		19,201
Saldos al 31 de diciembre del 2016	908,900	1,230,018	665,532	158,197	143,367		3,106,014
Adiciones			27,152		3,715		30,867
Saldos al 31 de diciembre del 2017	908,900	1,230,018	692,684	158,197	147,082	-	3,136,881
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	(180,976)	(349,069)	(97,184)	(118,440)		(745,669)
Depreciación		(50,498)	(50,511)	(9,950)	(13,064)		(124,023)
Baja					26,539		26,539
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(231,474)	(399,580)	(107,134)	(104,965)		(843,153)
Depreciación		(59,903)	(49,275)	(9,652)	(13,794)		(132,624)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(291,377)	(448,855)	(116,786)	(118,759)	-	(975,777)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	908,900	938,641	243,829	41,411	28,323	-	2,161,104

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/17	31/12/16
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior	134,671	150,913
Proveedores locales	130,790	46,685
Compañías relacionadas (Nota 16.2)	9,825	91,575
Subtotal	275,286	289,173
Otras cuentas por pagar	45,312	60,897
Total	320,598	350,070

El período de crédito promedio de compras de bienes es 40 días desde la fecha de la factura.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

	31/12/17	31/12/16
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA	58,148	1,028,816
Impuesto a la salida de divisas - ISD	161,278	70,236
Nota de crédito desmaterializada **(1)**	632,296	379,196
Total	851,722	1,478,248
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	133,772	70,103
Impuesto a las salida de divisas	7,114	12,125
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	74,708	141,554
Total	215,594	223,782

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al saldo por los reclamos efectuados a la Administración tributaria por pagos en exceso provenientes de Impuesto al Valor Agregado - IVA de los años 2011 al 2015. Durante el año 2017, la Compañía recuperó US$955 mil (US$802 mil para el año 2016) por este concepto, a través de notas de crédito desmaterializadas.

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	177,847	(149,541)
Gastos no deducibles	684,960	591,468
Ingresos exentos	(28,219)	(188,430)
Ajuste por precios de transferencia		746,160
Utilidad gravable	834,588	999,657
Impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente **(1)**	183,609	249,914
Impuesto a la renta de años anteriores		107,181
Impuesto corriente cargado a resultados	183,609	357,095
Anticipo calculado **(2)**	98,754	154,267
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	183,609	357,095
Diferido	14,749	71,539
Total	198,358	428,634
Tasa efectiva de impuestos	111.53%	286.63%

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

Para el año 2016, la Compañía calculó el impuesto a la renta con una tarifa del 25% en razón de que su accionista Sinclair Sunchemical Inc. Panamá es residente en paraíso fiscal. Para el año 2017, la tarifa aplicada por la Compañía es del 22% en razón del cambio de accionista a Tintas SAS de Colombia (Ver Nota 1)

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US$98,754 (US$154,267 para el año 2016); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$183,609 (US$249,914 para el año 2016). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$183,609 (US$249,914 para el año 2016), equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

8.3 Movimiento de crédito tributario de impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	70,236	21,157
Provisión del año	(183,609)	(249,914)
Gasto impuesto a la renta años anteriores	-	(107,181)
Pagos efectuados	274,651	406,174
Saldos al final del año	161,278	70,236

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

8.4 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2017:			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión para obsolescencia de inventario	26,220	(9,028)	17,192
Otros	37,358	(5,721)	31,637
Total	63,578	(14,749)	48,829
Año 2016:			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión de jubilación patronal	29,868	(29,868)	-
Provisión para obsolescencia de inventario	35,950	(9,730)	26,220
Otros	69,299	(31,941)	37,358
Total	135,117	(71,539)	63,578

8.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico

- Las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US$1,000 (anteriormente US$5,000).

- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten. Esta devolución también aplica al ISD pagado en comisiones del turismo receptivo.

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2018. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía ha preparado un estudio preliminar de precios de transferencia (carta de diagnóstico) el cual no determinó ajuste. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía determinó un ajuste de US$746 mil por precios de transferencia (Ver Nota 8.2).

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/17	31/12/16
Participación de trabajadores	31,384	-
Beneficios sociales	44,818	46,125
Otras provisiones	6,855	10,571
Total	83,057	56,696

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	-	512,371
Provisión del año	31,384	-
Pagos efectuados	-	(512,371)
Saldos al final del año	31,384	-

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/17	31/12/16
Jubilación patronal	321,952	446,735
Bonificación por desahucio	93,597	121,352
Total	415,549	568,087

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	446,735	345,914
Costo de los servicios	40,560	125,157
Costo por intereses	17,138	17,833
Ganancias actuariales	(28,112)	(42,169)
Beneficios pagados	(154,369)	
Saldos al final del año	321,952	446,735

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	121,352	117,177
Costo de los servicios	10,091	80
Costo por intereses	5,284	4,095
Pérdidas actuariales	3,394	
Beneficios pagados	(46,524)	
Saldos al final del año	93,597	121,352

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/17	31/12/16
	%	%
Tasa de descuento	3.89	4.20
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	3.94

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Costo de los servicios	50,651	125,237
Costo por intereses	22,422	21,928
Ganancias actuariales	(24,718)	(42,169)
Total	48,355	104,996

Durante los años 2017 y 2016, del importe del costo del servicio por US$51 mil y US$125 mil respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puede afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de Casa Matriz.

12.1.1 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado concentra varios riesgos que tienen características comunes; la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones de mercado, derivadas de los activos que son propiedad de la Compañía. Entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

- Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios. Existen factores económicos como la volatilidad del precio del petróleo y por consiguiente de sus derivados aun cuando el petróleo es producido localmente, los elementos derivados de éste son adquiridos por la Compañía en el exterior según los precios internacionales, y éstos son utilizados en la producción de inventario que la Compañía comercializa.

12.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

12.1.3 Riesgo de liquidez - La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades comerciales de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses. Los excedentes de efectivo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses, si hubieren.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

12.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual.

12.2 Categorías de instrumentos financieros

	31/12/17	31/12/16
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y bancos	1,979,997	2,797,590
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	2,747,666	3,151,988
Total	4,727,663	5,949,578
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuenta por pagar y total (Nota 7)	320,598	350,070

12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - El capital social consiste de 994,029 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US$1.00, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a dividendos.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Utilidades retenidas

	31/12/17	31/12/16
Utilidades retenidas - distribuibles	6,567,149	8,887,658
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	772,840	772,840
Reserva de capital según PCGA anteriores	435,230	435,230
Total	7,775,219	10,095,728

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13.4 Dividendos - Mediante acta de Junta de Accionistas del 30 de marzo del 2017, los accionistas resolvieron distribuir dividendos por US$2.3 millones equivalente a un dividendo de US$2.31 por acción.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

14. INGRESOS

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Empaque	5,186,124	4,229,670
Industrial	2,054,419	2,566,639
Publicaciones	702,370	699,873
Corrugado y otros	489,426	
Total	8,432,339	8,013,552

15. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Costo de ventas	6,258,431	6,299,907
Gastos de administración	1,400,679	1,154,754
Gastos de venta	595,722	654,759
Total	8,254,832	8,109,420

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Consumos de inventarios e insumos	5,836,551	5,750,248
Gastos por beneficios a empleados	818,896	853,115
Gastos por asesoría comercial y operacional (Nota 16.1 y 17)	600,000	600,000
Gastos por impuestos y contribuciones	52,224	210,705
Gasto (reversión) por provisión para cuentas incobrables	151,445	(142,264)
Gastos por servicios de transporte	114,274	144,532
Gastos por depreciación	132,624	124,023
Gastos por mantenimientos y reparaciones	37,985	53,012
Gastos por honorarios profesionales	95,431	94,065
Gastos por seguros	47,238	48,094
Gastos por servicios básicos	19,858	19,229
Gastos por promoción y publicidad	6,559	6,757
Otros	341,747	347,904
Total	8,254,832	8,109,420

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Participación a trabajadores	31,384	-
Sueldos y salarios	576,433	496,354
Beneficios sociales	105,393	189,474
Aportes al IESS	57,331	62,291
Beneficios definidos	48,355	104,996
Total	818,896	853,115

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata de la Compañía es Tintas S.A.S. de Colombia y la controladora última es Sinclair Internacional Inc. (Sinclair Internacional Inc. de Panamá en el año 2016).

16.1 Transacciones y saldos con compañías relacionadas:

	Año terminado 31/12/17	31/12/16
Ingresos por ventas:		
Tintas S.A.S. Colombia	245,680	32,594
Sun Chemical Perú	3,384	4,020
Total	249,064	36,614
Compras de inventario:		
Tintas S.A. Colombia	2,764,389	4,320,309
Sun Chemical Corporation	412,900	178,764
Sun Chemical BV Zaadam	119,692	86,402
Sun Chemical S.A. España	76,140	73,427
Sun Chemical Ltd. Reino Unido	46,592	59,805
Sun Chemical Perú	23,305	16,038
Sun Chemical Turquía	24,220	
Sun Chemical Alemania	23,640	
Sun Chemical France S.A.S	9,450	
Sun Chemical Chile	8,315	
Sun Chemical AG	875	-
Total	3,509,518	4,734,745
Asesoría comercial y operacional:		
Tintas S.A. Colombia (Nota 17) y total	600,000	600,000

16.2 Saldos con compañías relacionadas:

	31/12/17	31/12/16
Cuentas por cobrar:		
Tintas S.A. Colombia y total	76,626	4,578
Cuentas por pagar:		
Sun Chemical Chile	5,420	
Sun Chemical Perú	2,180	
Sun Chemical S.A. España	1,351	
Sun Chemical AG	875	
Tintas S.A. Colombia		57,193
Sun Chemical Corporation		6,911
Sun Chemical BV Zaadam	-	27,471
Total	9,826	91,575

16.3 Compensación del personal clave de la gerencia:

	31/12/17	31/12/16
Salarios y beneficios sociales de corto plazo	118,622	375,463
Beneficios sociales a largo plazo	14,479	11,063
Total	133,101	386,526

17. CONTRATO

Asesoría comercial y operacional - En enero del 2013, Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. suscribió un acuerdo con su accionista Tintas S.A.S. Colombia, principalmente, en el cual esta última se obliga a proveer asesoría en actividades de comercialización y producción a Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. El plazo de vigencia es de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo, el cual puede ser renovado o modificado total o parcialmente previo acuerdo de las partes.

Durante el año 2017 y 2016, la Compañía registró en resultados por este servicio US$600 mil en cada año.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 15 del 2018) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 15 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.